



**7° FESTIVAL DE FESTIVALES
33° FESTIVAL DE PONYFÚTBOL
RESOLUCIÓN No.04
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA
Julio 01 de 2016.**

La Comisión Disciplinaria del **33° FESTIVAL DE PONYFUTBOL**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de La Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y

CONSIDERANDO

- Que fue presentado el informe arbitral del partido Municipio de Mocoa - Putumayo vs Barrio Villa del Norte Fase "B" - Cauca ante esta comisión.
- Que fue reportado como expulsado el señor Diego Meza Director Técnico del Municipio de Mocoa - Putumayo por protestar decisiones arbitrales.
- Que luego de ser expulsado el señor Meza desde la tribuna en varias ocasiones continúa protestando las decisiones arbitrales.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar con cinco (5) fechas de suspensión al señor Diego Meza Director Técnico del Municipio de Mocoa - Putumayo e imponer 20 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO según el artículo 23, numeral 11.

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante esta Comisión y el de apelación ante la Comisión Disciplinaria de la Corporación como ordenan los estatutos.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Ipiales el día 01 del mes de julio de 2016.

Fijada en cartelera el 01 de julio de 2016 a las 09:00 horas.

Firmado,

JUAN DAVID MEJÍA HERNÁNDEZ
Representante Corporación los Paisitas

OSCAR BOLAÑOS CASTRO
Coordinador Ponyfútbol Ipiales

